

Acabar antes, ¿para qué?

[1 NOV 1999](#)

Es algo aceptado entre la comunidad educativa y la sociedad en general que las necesidades de educación son cada vez mayores. Los alumnos deben adquirir nuevos saberes y el aprendizaje se prolongará necesariamente a lo largo de toda la vida. En este marco de una sociedad que muy acertadamente se ha denominado "sociedad del conocimiento", se sitúa una polémica acerca de cuál es la jornada más adecuada para nuestras escuelas. Responder a esta pregunta supone centrar la reflexión en los intereses de los niños y niñas y tomar sus necesidades como el criterio que debe orientar las decisiones que a este respecto se adopten. En la medida en la que favorezcamos la calidad de las experiencias de educación de los alumnos, en la que les ofrezcamos más y mejor educación, estaremos contribuyendo a su desarrollo, a su capacidad de incorporarse a la sociedad como personas felices, activas y responsables. Para analizar este problema convendría distinguir entre el tiempo propiamente lectivo, en el que se llevan a cabo en los centros actividades de instrucción, y un tiempo no menos importante en el que las escuelas ofrecen otras experiencias que son también educación. Revisemos las características de ambos espacios. ¿Debe el horario lectivo desarrollarse de forma intensiva o continua? ¿Es aconsejable que los alumnos tengan todas las clases de la jornada seguidas, sin un corte de comida y descanso? Hay argumentos claros para contestar que no a estas preguntas. La organización de los tiempos y los ritmos influye siempre en el aprendizaje, pero cuando hablamos de determinadas edades, esto es todavía más importante. Los niños y las niñas de 3 a 11 años necesitan momentos de cambio y ruptura que les permitan descansar y recuperar la atención. Y estos cortes en las actividades lectivas no pueden ser excesivamente breves. La comida es también un elemento necesario. Teniendo en cuenta las horas que pasan entre el desayuno y el momento de la comida, que por desgracia van aumentando sobre todo en zonas donde el desplazamiento al colegio lleva tiempo y en los casos en que los progenitores tienen que irse antes dejando a los niños ya preparados, no es razonable dilatar aún más el horario del comedor. En la mayoría de los sistemas educativos europeos este corte de comida existe, si bien es cierto que no tiene por qué ser tan largo como el que ahora hay en la mayor parte de nuestros centros. Para evitar los cuatro viajes al colegio que en algunos casos esto puede suponer a las familias, habría que asegurar que el comedor fuera un servicio generalizado con el suficiente número de becas para que ningún niño dejara de utilizarlo por razones económicas.

Además de estas razones estrechamente ligadas a características básicas del desarrollo, no debemos olvidar otro argumento. En los recreos los alumnos aprenden cosas tan valiosas como en las aulas, como bien saben los profesores. Los espacios de ocio son ámbitos privilegiados para educar en la afectividad, en la interacción social, en las aficiones, en la amistad. Estos recreos deben tener, pues, una duración que permita llevar a cabo juegos y actividades que exigen un mínimo de tiempo. La jornada que puede dar respuesta a estas necesidades no es desde luego la denominada jornada continua. Respetando este equilibrio, se pueden organizar muchos horarios. El problema no es acabar a las cinco o acabar a las tres. El problema es cómo distribuir internamente las actividades para asegurar que estas condiciones se cumplan.

Pero, en mi opinión, el debate sobre el que nos ocupamos tiene otra dimensión importante que se refiere a ese otro tiempo educativo que los centros deben ofrecer. La educación escolar comparte sus funciones con otros contextos educativos entre los que destaca por su importancia la familia. Los cambios que en ella se están produciendo obligan a su vez a reconsiderar las necesidades infantiles a las que la escuela debe contribuir a dar respuesta.

Muchas familias tienen un horario que no les permitiría atender a sus hijos si éstos abandonaran la escuela antes de lo que ahora lo hacen. Una mayor oferta de actividades educativas en los centros, si bien ya no de carácter lectivo, es hoy en día una necesidad que la sociedad está poniendo claramente de manifiesto. Y estas actividades no pueden depender de la voluntad y la capacidad de las familias de cada centro para organizarlas y financiarlas. Ello supondría el riesgo de que precisamente aquellos que más lo necesitan, pudieran no tener esta oferta. La escuela tiene una función irrenunciable de compensación de las desigualdades que se vería amenazada. Deberían ser las administraciones, en especial los ayuntamientos por su proximidad a los centros, los que garantizaran este tiempo educativo para todos sin discriminación posible por motivos económicos. Y actualmente esto no está asegurado.

Por otra parte, en la discusión sobre la jornada continua se ha mezclado indebidamente la legítima aspiración de los docentes a mejorar sus condiciones laborales. El horario de los docentes no tiene por qué coincidir con el de los alumnos. Una jornada partida no implica necesariamente un único horario posible para el profesorado. Y no es conveniente entrecruzar ambas reflexiones.

Sin duda la polémica tiene más matices de los que en estas líneas se han apuntado y que no es posible recoger en este corto espacio. Pero hay dos que no me resisto a dejar planteados aunque sea como meras preguntas. ¿Podría tener algo que ver en los resultados más favorables que habitualmente obtiene el alumnado de determinadas comunidades autónomas en los estudios de evaluación el hecho de que mantengan una jornada partida, incluso en educación secundaria? Sin pensar por supuesto que éste sea el único factor que explica esta realidad, no deberíamos dejar de valorarlo. Por otra parte, ¿por qué si la jornada continua es tan positiva, la enseñanza privada a la que en muchas ocasiones se asocia, con razón o sin ella, a una educación de calidad no se ha planteado la necesidad de este cambio, y, por el contrario, considera la amplitud y riqueza de su oferta educativa uno de los pilares de sus centros?

Elena Martín Ortega es profesora de Psicología de la Educación de la Universidad Autónoma de Madrid.

http://elpais.com/diario/1999/11/01/sociedad/941410819_850215.html